

Laurent Virginie et Odile Hoffmann, “Anexo: Herramientas para una comparación Colombia-México”, pp509-518, dans Odile Hoffmann et María Teresa Rodríguez (ed.), **Los retos de la diferencia, Actores de la multiculturalidad entre México y Colombia**, 2007, CEMCA-CIESAS-ICANH-IRD, México

Anexo. Herramientas para una comparación Colombia – México, Léxico tentativo

Virginie Laurent, Odile Hoffmann

En nuestros esfuerzos de comparación entre los dos países, ofrecemos a continuación unas herramientas básicas para aprehender la diversidad de las situaciones nacionales e intra-nacionales. El cuadro presenta algunas de las características de ambos países en cuanto a su organización territorial e institucional (las siglas están desarrolladas en la lista anexa).

	Colombia	México
Población	Población 2000 : 42 millones aprox.	Población 2000, 100 millones aprox.
Tipo de régimen	Centralizado (33 departamentos) Senado y Cámara de representantes	Federal (32 estados soberanos) Senado y Asamblea de diputados
Los niveles constitucionales	- Departamento (gobernador electo) - Asamblea departamental electa - Municipio (Alcaldes y concejales electos) - JAL (Juntas de Acción Local)	- Estado (gobernador electo) - Asamblea estatal electa - Municipio (Presidente municipal electo, síndicos y regidores según votación (sistema proporcional))
Los niveles internos al municipio (no constitucionales ; en México varían de un estado a otro)	- Corregimiento - Inspección de policía - Vereda (localidad) - Finca	- Congregación - Agencia (y sub agencia) municipal (en Guerrero existen los Comisarías) - Agencia de policía - Ranchería, rancho
Tenencia de la tierra	- Propiedad privada (haciendas, plantaciones y fincas) - Resguardos indígenas y reservas (carácter transitorio hasta constitución del resguardo) - Territorios colectivos negros - Tierras de la Nación	- Propiedad privada (incluyendo colonia agrícola o ganadera) - Comunidad agraria (indígena): bienes o tierras comunales. Gran parte de los bosques y las montañas son tierras comunales - Ejido (reparto agrario del siglo XX, dado por concluido en 1992)

	- Parques y reservas naturales	- Tierras de la Nación - Parques y reservas naturales
Censos	Aprox. 2% de población indígena Aprox. 16% de población negra y mulata	Aprox. 12% de población indígena, no hay cifras para población afromexicana
Constitución	Constitución multicultural y pluriétnica -1991 (que rige a nivel nacional).	A nivel federal, Constitución multicultural y pluriétnica (modif. Art.4, 1992), pero sin reglamentación. Cada estado es responsable de elaborar su propia constitución y legislación.
Legislación indígena	Para los pueblos indígenas, existe una serie de leyes específicas expedidas después de la Constitución de 1991, concernientes derechos civiles, recursos de transferencia, educación, salud, reforma agraria o medioambiente. Para las comunidades negras o afrocolombianas, la Ley 70 de 1993 reconoce derechos territoriales a las comunidades negras del Pacífico, y abre espacios institucionales a representantes afrocolombianos (en los ministerios, las corporaciones, los programas de desarrollo, etc.)	A nivel federal, Ley indígena de 2000, sin reglamentar. En el estado de Oaxaca, existe la Ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas de 1998. En su artículo segundo después de mencionar a todos los grupos indígenas de Oaxaca dice: "Esta ley protegerá también a las comunidades afromexicanas y a los indígenas pertenecientes a cualquier otro pueblo procedente de otros estados de la República y que por cualquier circunstancia, residan dentro del territorio del Estado de Oaxaca"
Representación política	Circunscripciones especiales, a nivel nacional, para indígenas (senadores y representantes a la Cámara desde 2002) y comunidades negras (dos representantes a la Cámara)	A través de los partidos y/o grupos corporativizados, sin especificidad étnica.
Partidos políticos	Liberales, Conservadores (más pequeños e independientes más o menos efímeros, entre los cuales partidos "indígenas"	PRI, PAN, PRD (más otros pequeños y más o menos efímeros)
Términos utilizados para los grupos (para individuos la lista sería otra)	Indígenas, comunidades indígenas, pueblos indígenas, pueblos indios, naciones indígenas o autóctonas, grupos autóctonos, grupos étnicos Comunidades negras, afrocolombianos, afrodescendientes Mestizos, blancos, paisas	Indígenas, comunidades indígenas, pueblos indios, grupos indígenas, grupos étnicos Morenos, afromestizos, afromexicanos Mestizos, ladinos (según regiones)

	(según regiones)	
Organizaciones étnicas	<p>Organizaciones indígenas que han alcanzado una movilización y representación a nivel nacional: ONIC, AICO, ASI, MIC</p> <p>Existen muchas otras a nivel "macro-regional", "zonal", departamental: AISO, CRIC, CRIT, CRIVA (consejos regionales indígenas)</p> <p>Organizaciones negras: Cimarrón, PCN, AfroAmérica XXI, y múltiples organizaciones locales.</p>	<p>Organizaciones indígenas a nivel nacional: CNI, ANIPA</p> <p>A nivel local, organizaciones múltiples, por regiones, grupos étnicos o por especialización productiva (café solidario) ;</p> <p>Existen algunas "transnacionales", por ejemplo el BIOB para Oaxaca y los migrantes de Oaxaca a EEUU,</p> <p>No hay organizaciones negras a nivel nacional; México Negro en la Costa Chica de Oaxaca</p>
Organizaciones campesinas	<p>Campesinas : ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (a notar dos vertientes de la ANUC: línea oficial y línea Sincelajo: esta última mucho más radical, a raíz de recuperaciones de tierras en los años 1970 y en parte punto de partida de movilizaciones indígenas)</p>	<p>Campesinas: "oficial", CNC, LCA, CNG, CAP, etc.</p> <p>"independientes": múltiples, por regiones y sectores de producción; reciente (1980-1990-2000): el campo no aguanta más, el Barzón, UNORCA, CIOAC, etc.</p>
Programas sociales oficiales	<p>Familias en Acción desde los gobiernos de Uribe, con financiamiento internacional (Plan Colombia)</p>	<p>Solidaridad (Salinas, 1988-1994)</p> <p>Progresá (1994-2000)</p> <p>Oportunidades (2000-2006), con financiamiento nacional</p>
Instituciones especializadas en cuestiones étnicas	<p>Dirección de Asuntos Indígenas (Ministerio del Interior, INCORA, Departamento Nacional de Planeación)</p> <p>Dirección de Asuntos de Comunidades Negras (Ministerio del Interior, INCORA)</p> <p>Nota: desde 2003 con el gobierno de Uribe, desaparece la distinción para formar una sola instancia "Grupos Étnicos".</p>	<p>INI, Instituto Nacional Indigenista y sus Centros regionales, desde 1948 y hasta junio de 2003 en que desaparece, remplazado por una Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI.</p>
Instituciones especializadas en	<p>INCORA (Instituto Colombiano de Reforma</p>	<p>El "sector agrario" del gobierno central y sus correspondientes</p>

cuestiones campesinas	agraria) Las Federaciones por producción (FEDECAFE, FEDEPALMA, etc.)	estatales, reestructurado desde los años 1990 (SRA, RAN, PA) Las instituciones por sector de producción
Los ámbitos espaciales de negociación política local	Municipal Resguardo Asociaciones de Cabildos	Municipal Ejidal o comunidad agraria
Reconocimiento de la diversidad de las iglesias y de su representación	Constitución 1991	Modificación al artículo 30, principios de los 1990
Iglesias	Iglesia católica: Tradicional conservadora Pastoral indígena (1970') Pastoral negra (1980') Iglesias protestantes: Diversas denominaciones Instituto Lingüístico de Verano New Tribes Missions Otras: Testigos de Jehová	Iglesia católica: Tradicional con sus corrientes tradicionalistas y "modernas" Teología de la liberación (1970') Iglesias protestantes: Diversas denominaciones En algunas regiones (sur-sureste), 10-30% de la población Otras: Testigos de Jehová, Mormones
Distribución espacial de población indígena	A nivel nacional, dos grandes modelos de distribución de la población indígena: andinos, y tierras bajas (Amazonía y Orinoquía)	A nivel nacional, concentración de población indígena en las regiones centro, sur y sureste, pero presente en todo el país
Instancias indígenas en medio rural	A nivel local, cabildos y resguardos con relativa autonomía y capacidad de negociación frente al municipio Disponen de "recursos de transferencia" (de la Nación hacia los resguardos indígenas, a través intermediación de las <i>autoridades tradicionales</i> y de las autoridades municipales o departamentales) (Ley 60 de 1993)	A nivel local, distribuidos entre propietarios, ejidos y comunidades agrarias ; insertas en los municipios, muchas veces sin real capacidad de negociación, salvo cuando un "grupo étnico" o "comunidad" corresponde a un municipio, como es frecuente en el estado de Oaxaca (casos a parte son los municipios autónomos de Chiapas, muchas veces interétnicos)
Instancias indígenas en medio urbano	Existen unos cabildos urbanos, por ejemplo el cabildo Inga, en Bogotá y sus alrededores (caso de Suba y Cota)	En la ciudad: programas en el DF En la migración: comunidades transnacionales
Distribución espacial de población negra	Principalmente en las dos costas, además de las principales ciudades. Hoy, con	"Herencia de la tercera raíz" en todo el país. Mayor concentración en dos regiones: la Costa Chica de

	las migraciones y los desplazamientos, en todo el país.	Oaxaca y Guerrero, y las costas de Veracruz.
Instancias de poblaciones negras	Consejos comunitarios	No hay

Otros temas diferenciales

	Colombia	México
Nación, gobierno e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> Estado frecuentemente calificado de frágil Déficit institucional Pocos “marcadores nacionales”: héroes, fiestas, monumentos, fechas conmemorativas 	<ul style="list-style-type: none"> Estado central fuerte Intensa red de mediación institucionalizada Múltiples “marcadores nacionales”
Rupturas y virajes en la historia	<ul style="list-style-type: none"> La guerra de los mil días (finales XIX) La violencia (1948-58) El Frente Nacional (1958-1970) La nueva guerra, desde 1980 (narcotraficantes) 	<ul style="list-style-type: none"> Revolución 1910-1920 Post-Revolución, reparto agrario 1940-60 Crisis agrícola 1970 El “salinato”, modernización 1988-1994 con Salinas de Gortari Fin del PRI en la Presidencia de la República, 2000
Contexto político reciente y actual	<ul style="list-style-type: none"> La Constitución de 1991: apertura de espacios institucionales y políticos a grupos étnicos y raciales El contexto de la guerra : extensión geográfica, narcotización, paramilitares El desplazamiento forzado se extiende a todo el país, encubre otros tipos de movilidad y concentra la atención internacional Políticas anti-terroristas y gobierno “duro” de A. Uribe desde 2002 	<ul style="list-style-type: none"> La transición democrática, fin del PRI-gobierno y elección de Vicente Fox, del PAN, en 2000 La apertura comercial (TLCAN, 1994) y el desastre económico en medio rural La generalización de las migraciones a EE.UU., circuitos migratorios y remesas, Comunidades transnacionales El conflicto de Chiapas, latente desde 1994 Expansión del narcotráfico y de la violencia
Temas de debate	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía indígena; 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía indígena

<p>nacional y académico relativos a la problemática de la diferencia y las identidades</p>	<p>Entidades Territoriales Indígenas; "Consejos Indígenas" en el Cauca Re-etnización, reindigenización Derechos afrocolombianos Mestizaje y Racismo Actores armados, guerra y derechos humanos, desplazados Justicia consuetudinaria reconocida por la Constitución pero no reglamentada Representación política</p>	<p>Descentralización, y gobernabilidad Migración e identidad (remesas, circuitos migratorios, comunidades transnacionales) Transición democrática Integración regional y apertura comercial (TLCAN) Justicia consuetudinaria e interlegalidad La participación de las mujeres indígenas en las asambleas comunitarias y en cargos de decisiones</p>
---	--	--